



RESOLUCIÓN  
ELECTRONICA

DESIGNA FUNCIONARIOS PARA CONFORMAR COMISIÓN  
EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID 638-44-LE22  
PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE SEGUROS 2023.

PUNTA ARENAS , 16 ENE. 2023

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 32

**VISTOS:**

- a) La Ley 19.886 de 2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo de Hacienda Nº 250/04 y sus modificaciones;
- b) Lo dispuesto en la Ley Nº19.880/2003 que fija las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- c) Las Resoluciones Nº 7 de 26-03-2019 y Nº 16 de 30-11-20, de la Contraloría General de la República, que regula normas sobre exención del trámite de toma de razón;
- d) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo Nº 355 de 1976 de V. y U., el artículo 80 del D.F.L. 29/2004 que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo, y la Resolución Exenta Nº 2155 de 05/12/2018, que refunde y actualiza Normas sobre Delegación de Facultades en el SERVIU Magallanes y de la Antártica Chilena.

**CONSIDERANDO:**

- a) La Resolución Exenta Nº15 de fecha 10-01-2023, que autoriza llamado a Licitación Pública y Aprueba Bases Administrativa y Técnicas, ID 638-44-LE22 para contratar "Seguros 2023".
- b) La necesidad de nombrar la Comisión Evaluadora de la Licitación anteriormente mencionada ID: 638-44-LE22.
- c) El calendario publicado en el Portal Mercado Público, que establece como fecha de adjudicación el día 30-01-2023.

**R E S O L U C I Ó N :**

1. Designese a los siguientes funcionarios profesionales del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, para conformar la Comisión Evaluadora e la Licitación Pública ID: 638-44-LE22:

JESÚS MAYORGA DÍAZ	C.N.I: 16.965.182-5
ESTEFANIE BARRÍA OYARZUN	C.N.I: 16.065.849-5
PABLO MUÑOZ MUÑOZ	C.N.I: 10.969.338-3
2. Esta Comisión deberá realizar el Cuadro de Evaluación de Ofertas, Acta de evaluación e informar a la Sra. Directora o su subrogante la proposición de adjudicación, de acuerdo a lo establecido en las Bases de la Licitación Pública ID: 638-44-LE22.

**CLAUDIA ISABEL BUSTAMANTE SOTOMAYOR**  
**JEFE(S)DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CLO

DISTRIBUCIÓN:

- SERVICIOS GENERALES
- ADMINISTRADORA INSTITUCIONAL DE LOBBY SRA. SARA TAPIA B.
- DEPARTAMENTO PROVINCIAL
- OFICINA DE PARTES